

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 25 6 t.—Recibido el 26 á las 1'28 m.

El ministro de Hacienda Sr. Barzanallana
suprimirá determinados impuestos.

Termináronse las disidencias.

El ministro plenipotenciario de España en
Portugal Sr. Castro, continuará en su puesto.

UN PROYECTO MAS.

Cuando en cualquier periódico vemos alguna noticia que hace referencia á la publicacion de un libro hecha por una de esas sociedades que tanto abundan en todas partes, exceptuando á Galicia, ha acudido siempre á nuestra mente la idea de lo beneficiosa que seria para la literatura del país la creacion de un centro que tuviese á su cargo la publicacion de todas las obras de los escritores gallegos.

Conocida es por demás la general apatía que impide á los hijos de estas provincias dar á conocer á todos sus méritos en los frutos de su talento, apatía que, unida á la modestia ingénita en nosotros, causa males de consideracion al país, privando de que los extraños concedan á Galicia el puesto á que tiene derecho en el movimiento intelectual de la nacion española, por estar oscurecido el valer de los hombres galicianos y sepultados en el olvido inmensos tesoros de génio y sabiduría.

Nadie ignora cuán numerosas son las obras que los ilustres hombres de nuestra literatura han dejado inéditas y que así permanecerán por siempre si la iniciativa individual, coaligada con el amor al país, no hacen un poderoso y patriótico esfuerzo para darlas á luz.

De oidas son tambien conocidos otros hombres de mérito, cuyas obras publicadas en distintas épocas y sin relacion alguna entre sí por la fecha que hace vieron la luz y los escasos ejemplares que hoy se encuentran, puede decirse asimismo que están todavía inéditas, en razon á que en los presentes momentos es su conocimiento poco ménos que imposible.

Las pocas aficiones literarias de nuestro pueblo dificultan hoy la publicidad ya trabajosa de suyo para aquellos que, abundantes en méritos y talentos pero sobrado escasos de recursos, aunque quisieran darse á conocer lucharían con obstáculos cuyo vencimiento fuera necesidad intentar.

Estos precedentes, ligeramente indicados, son prueba bastante para hacer resaltar la necesidad de instituir una sociedad de publicidad que, formada en cooperacion por los escritores del país, haga inútil el concurso de editores, los que, por regla general, absorben la ya escasa utilidad que puede producir una obra.

Formada esta sociedad por acciones hasta contar con un capital suficiente para emprender sus tareas, se constituiria una junta facultativa que habria de ser al propio tiempo Consejo de administracion, compuesta de personas de conocida capacidad, pues habiendo de hacer las veces de un Jurado, precisas eran en todas aquellas especiales condiciones.

Publicada la obra bajo los auspicios, direccion y administracion de la Sociedad, del importe de su venta iria descontándose á partes proporcionales, una para su autor, otra para la caja, á fin de reintegrarse de los gastos hechos para la publicacion, y otra para los fondos de la sociedad.

De esta última parte, cuando llegase á una cantidad regular ó por anualidades, se formaria un dividendo entre todos los accionistas.

La sociedad cuidaria de dar á luz las obras inéditas de autores gallegos, convenientemente coleccionadas, como asimismo las ya publicadas cuyas ediciones fuesen raras, ó se hubiesen publicado sueltas y mereciesen publicarse nuevamente en coleccion.

Ningun autor cuyas obras hubiese editado la sociedad podria hacer edicion alguna aparte, á cuyo fin mediaria entre ámbos el correspondiente contrato.

Esta sociedad podria celebrar de vez en cuando concursos científicos ó literarios, como lo vienen haciendo las demás corporaciones de este género. Tendria su periódico ó Revista, órgano de las aspiraciones del país y representante genuino de su progreso intelectual.

La Junta directora se reuniria semestral ó anualmente para examinar las obras que se le entregasen y disponer su publicacion.

Como no tratamos de hacer un completo plan de organizacion y si tan solo de exponer nuestro pensamiento, basta lo apuntado para dar á nuestros colegas de Galicia—cuyo apoyo reclamamos—una idea de nuestro proyecto, que creemos de grandes y brillantes resultados.

Puesto en práctica, las riquezas abundantísimas que existen desparramadas necesitando una mano que las saque á luz; las obras cuya publicacion está há tiempo comenzada sin esperanzas de terminacion; los ensayos y producciones de muchos jóvenes que, faltos de proteccion y recursos, no pueden ocupar el puesto á que su talento hoy desconocido, entonces justamente apreciado, les dá derecho; todo esto, en fin, pasaria al dominio público, aumentando en joyas innumerables el cuadro de la literatura regional.

Los que llevasen á cabo obra tan importante, tendrian derecho á la consideracion y estima de sus conciudadanos, realizando un acto de patriotismo que daria nuevos timbres al país gallego.

Llamamos la atencion de los hombres de letras y de todos nuestros colegas acerca de este pensamiento, si pequeño por la humildad de nuestra iniciativa, grande, inmenso por el sentimiento que lo dicta y las consecuencias que alcanzaria, protegiendo al génio y

al talento y popularizando el conocimiento de nuestras glorias regionales.

Nuestro ilustrado colega de la corte *El Tiempo*, á quien tantas deferencias debemos, en su número de 21 del corriente, nos dedica el siguiente suelto:

«EL DIARIO DE LUGO publica, en su número del 19, un artículo, entre grave y humorístico, citando errores crasísimos cometidos en los periódicos madrileños al tratar de las provincias gallegas.

Hemos leído, y nada tenemos que oponer.

Conozco la razón, la siento y callo.

Como dice traduciendo á Shaskepeare uno de nuestros mejores poetas; pero advierta el ilustrado colega de Lugo, que todos esos despropósitos, efectos en gran parte de la precipitación con que se escriben los diarios de la corte, podrán probar falta de cultura, ó ligereza más bien, pero nunca desprecio á Galicia ni sus naturales. Esta era la cuestión.

Medite despacio las afirmaciones á que se abandona contra los redactores en general, y no encontrará, por cierto, quien jamás entre ellos haya inferido, ni aún por distracción, ofensas iguales á las personas y cosas de su país.

Por lo mismo que apreciamos á EL DIARIO DE LUGO sentimos verle en tan mal camino.»

Agradecemos infinito al colega el interés que por nosotros demuestra y la honra que nos dispensa al ocuparse, con una frecuencia que estamos lejos de merecer, de los trabajos que ven la luz en nuestro DIARIO.

Aconsejamos que meditemos las afirmaciones de nuestro artículo, juzgando acaso que no lo habíamos hecho antes de publicarlo y, en verdad, sentimos decirle que se equivoca.

No ha sido la intención de EL DIARIO DE LUGO ofender ni atacar á los redactores en general, pues nos parece hemos salvado ya las honrosas excepciones que ilustran el periodismo de la corte; pero ¿querrá decirnos el colega que hemos estado injustos?

¿Qué puede hacernos suponer el ver que hay quien se ocupa del país gallego sin tener de él ni la menor noticia exacta?

La medida del poco aprecio en que á Galicia se tiene fuera de ella, nos la dá la lectura de *bastantes* periódicos del resto de España que, como dijimos en el artículo de que ahora estamos tratando, apenas si de ella se ocupan y cuando lo hacen es tan á la ligera, que cometen en cada diez líneas, por lo ménos, cinco erratas, no hijas, como *El Tiempo* afirma, de la precipitación con que se han redactado, sino de la completa ignorancia del asunto.

Y esto ¿podrá en ningún caso significar que á Galicia se la aprecia en lo que vale?

Creemos que no.

Estimamos al diario madrileño la prueba de cariñosa amistad que nos da en los dos últimos renglones del suelto que tuvo la amabilidad de dedicarnos, y le rogamos conceda á nuestro artículo *La prensa madrileña* el espíritu de justicia que encierra.

La Concordia, á propósito de nuestro editorial *La prensa madrileña*, dice lo siguiente:

«Nuestro apreciado colega EL DIARIO DE LUGO, ocupa su fondo con un curioso artículo, el cual tiende

á poner en evidencia, la altura á que se halla la prensa de Madrid en lo concerniente á nociones geográficas de una parte (y no de las más baladí) de la Península Ibérica.

No debemos extrañar que los ingleses ó los franceses nos suelten de vez en cuando esos *Canard* por los cuales es fácil suponer á los que no nos conocen que el Guadalquivir besa las vetustas murallas del castillo de San Anton; que á orillas del Llobregat tienden sus ropas las lavanderas de Madrid, ni que España es un presidio suelto; y decimos que no debe extrañarnos que diga eso ó mucho más el extranjero que no nos conoce, cuando periódicos como *La Correspondencia de España* ha dicho que el vapor *Ferrolano* se estaba alistando en Lugo, y *El Imparcial* que la provincia de la Coruña se hallaba casi inundada efecto del temporal reinante.

Este modo de decir, este poco conocimiento de nuestra situación topográfica, nos hace reflexionar como al colega de Lugo, que no es la prensa de Madrid el barómetro que ha de marcarnos el tiempo, si queremos hacer viaje por el mar de nuestra regeneración.

Léjos del flujo y reflujo del tempestuoso océano de la política, aunque con poca disposición, alentados sin embargo por la fé en la justicia de nuestra causa, á nosotros que de cerca palpamos el mal, debemos el remedio del mismo.»

A continuación tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores el discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta provincia en la recepción de corte celebrada el día del Santo de S. M. el Rey, en el palacio provincial.

«SEÑORES: La situación aflictiva en que se encuentra mi digno compañero el Sr. Gobernador civil me ha proporcionado el honor de presidir este acto de Corte. En efecto, me considero muy honrado al verme á la cabeza de las dignas autoridades y corporaciones aquí reunidas, para solemnizar los días de S. M. D. Alfonso XII, nuestro legítimo Rey por derecho divino, y por aclamación unánime del pueblo y del ejército. Un Monarca ilustrado, guerrero, de gran valor y de un corazón amante de su pueblo, como ha demostrado ser nuestro joven príncipe, es prenda segura de que nos esperan glorias y prosperidades para esta Nación tan combatida por propios y extraños enemigos. Es además la estrella que ilumina y guía á los nobles patricios que dirigen los destinos á la patria. Empero, en medio de la paz, hermosa aurora de días más venturosos, en medio de la paz, repito, que se disfruta en la península y que muy pronto conquistarán en Cuba nuestros valientes soldados, aun existen génius maléficos que proyectaban maquinaciones y planes de trastornos, para sumirnos nuevamente en la desgracia, en otra guerra civil.

A fin de combatirlos, si esos planes llegaran á estallar, menester es, señores, que todos los leales nos unamos, que todas las autoridades se revistan de una grande energía para obrar como las circunstancias aconsejen y según los principios de la más severa justicia.

No de otro modo, y dando nosotros ejemplos de moralidad y respeto á las leyes es como puede afianzarse la paz que tratan de alterar los constantes enemigos del orden.

Señores, ya que hemos sabido concluir la guerra sepamos también asegurar la paz; sin ella es imposible, toda mejora todo adelanto en el humano saber, y ni la agricultura, ni la industria ni el comercio, podrían salir de la postración en que se hallan desgraciadamente.»

Han llegado á nuestras manos algunos pormeno-

res relativos al memorable incendio de Chicago, y entre ellos uno muy curioso que se refiere al gran impulso, que va tomando la aplicación de las máquinas para coser en el hogar doméstico y también como medios de abreviar los trabajos industriales.

La Junta de beneficencia creada para socorrer las innumerables familias que quedaron arruinadas, acordó concederles como un medio de mejorar su situación, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron según las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

SINGER.	2 427
Weeler y Wilson.	235
Hovre.	127
Grover y Baker.	44
Wileox y Gibbs.	39
Finkle y Lyon.	29
Florens.	18
Biles.	17
Atna.	11
Wilson.	5
Western Empirs.	2
Manhattassan.	2
Dair.	2
American Butten Hols.	2
Illiptie.	1
Gol Medul.	1

Sobre este asunto dice *The New-Yor Evangeliss*.

«Decidir cual es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree en la suya superior á las de los demás, unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras según la clase de trabajo en que se empleen, pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la máquina SINGER tiene más favorecedores que todas las otras juntas.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23.—A la hora en que escribo estas líneas se está celebrando la anunciada revista militar, con una inmensa concurrencia que llena para presenciarla el salón del Prado. Lo hermoso del día ha prestado mayor animación á esta ceremonia, como también á la recepción que acaba de verificarse en Palacio. Los edificios públicos ostentan colgaduras por la festividad del día y muchas casas particulares han querido asociarse á dicha manifestación de simpatía al monarca.

Para celebrar este el día de su santo, segundo desde su subida al trono ha concedido honrosas distinciones al relevante mérito contraído en las artes, las ciencias y las letras. «Las condecoraciones, como expresa la exposición que precede al decreto constituye para los agraciados un verdadero premio por la espontaneidad con que se les concede, y habrá de servir al propio tiempo de poderoso estímulo, por los que difundiendo la ciencia, fomentando la agricultura y enalteciendo las artes, contribuyen cada cual en la medida de sus fuerzas al progreso moral é intelectual, al desarrollo de la riqueza nacional y la prosperidad de la patria.»

Las personas agraciadas con grandes cruces han sido: D. Juan de Rivera, D. Manuel Peironcelly, don Manuel Milá y Fontanals, D. Valentin Carderera, don Manuel Laraña y Fernández, D. Francisco Gonzalez de Vera, D. Manuel Duran y Bas y D. Manuel María de Santa Ana. Las encomiendas y cruces sencillas son en gran número, y estas últimas concedidas en su mayoría á modestos industriales. Los de la provincia de Lugo son D. José Martinez obrero en fábrica de salazon, D. José María Valmayor, operario de la fábrica de Sargadelos y D. Francisco José Gonzalez Pardiñeira operario de fundición de idem, agraciados con cruces de Isabel la Católica.

Por otro Real decreto, publicado hoy, se nombra Caballero de la insigne orden del Toison de oro al Marqués de Santa Cruz de Mudela.

La cuestión de los fueros vascongados sigue preocupando la general atención, pues si bien los últimos despachos recibidos manifiestan que las operaciones preliminares de la quinta se efectúan sin dificultad, no es menos cierto que ha sido preciso para ello nombrar comisionados especiales, y que tanto las diputaciones como los municipios de aquellas provincias, —repúblicas según la *La Paz*,—entregados á una resistencia pasiva no parecen mostrar el menor empeño en tender al cumplimiento de la ley. El comisionado especial D. Mariano Castillo ha conferenciado con el general en jefe del ejército, y columnas de este recorren el territorio para evitar los males que la intransigencia de aquellos habitantes pueden ocasionar. El periódico fuerista *La Paz*, desconociendo los grandes servicios administrativos del Sr. Castillo, gobernador que ha sido de varias provincias y oficial actualmente de la secretaría de Gobernación, se permite manifestar en broma bien impropia, si dicho señor es el zaragozano y si va á las provincias á preparar sus calendarios. El Sr. Castillo, muy elevado para que puedan lastimarle los tiros fueristas, sabrá contestar dignamente á las censuras, respondiendo á la confianza que en él ha depositado el gobierno y contribuyendo á que la ley se cumpla, y á que desde hoy en adelante no sean una excepción en la monarquía las provincias que tan fácilmente han dado sus hijos á todas las rebeliones.

Ha terminado la polémica sostenida entre *La Epoca* y *La Política*, polémica poco importante; pero que han sabido utilizar hábilmente las oposiciones. El último de dichos periódicos consigna al terminar sus contestaciones que el apoyo á los gobiernos se prueba apoyándolos de buena fé y no escribiendo disimuladas diatribas. Y á fé que no le falta razón en esto, y que es muy extraño que un diario tan sensato generalmente, como lo es *La Epoca*, haya cometido en poquitos días dos inconveniencias bastante señaladas: la referente á la ocupación de Joló por los alemanes y la discusión imprudente de los alfonsinos de la víspera y del día siguiente.

El sábado reaparecerá el periódico *El Parlamento* sobre el que viene pesando una sentencia de suspensión. Supónese que al publicarse nuevamente, lo hará con un carácter opositor más marcado.

Anoche salió de ésta con dirección á Asturias el Sr. Posada Herrera: ha llamado la atención tanto la fecha de la marcha, como el hecho de haber sido muy pocos los ministeriales que acudieron á despedirle.

A la comida oficial que se celebrará esta noche en Palacio están invitados los ministros, cuerpo diplomático, autoridades y otros altos dignatarios. X.

De nuevo recomendamos la lectura del anuncio del *Café Nervino*, pues aunque es ya de todo el mundo conocido por las muchas curaciones que con él se han verificado y verificarán diariamente, podrán convenirse una vez más de la conveniencia de su uso, tanto los enfermos para curarse, como las personas sanas para evitar las enfermedades.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Policarpo y Santa Paula, viuda.

Efeméride.—(1217).—Los religiosos de la orden de Santo Domingo de Guzman comienzan á perseguir hereges.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día.» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.



PARA TRABAJAR
Á MAÑO Y Á PIÉ.

VENTA A PLAZOS

de 14 rs. semanales
sin aumento alguno en
los precios,

ó 10 POR 100 AL CONTADO.

Las máquinas
son garantizadas.

ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para Catálogos ilustrados con lista de precios, así como también para las condiciones de venta á plazos, dirigirse á esta población, Batitales, núm. 3.

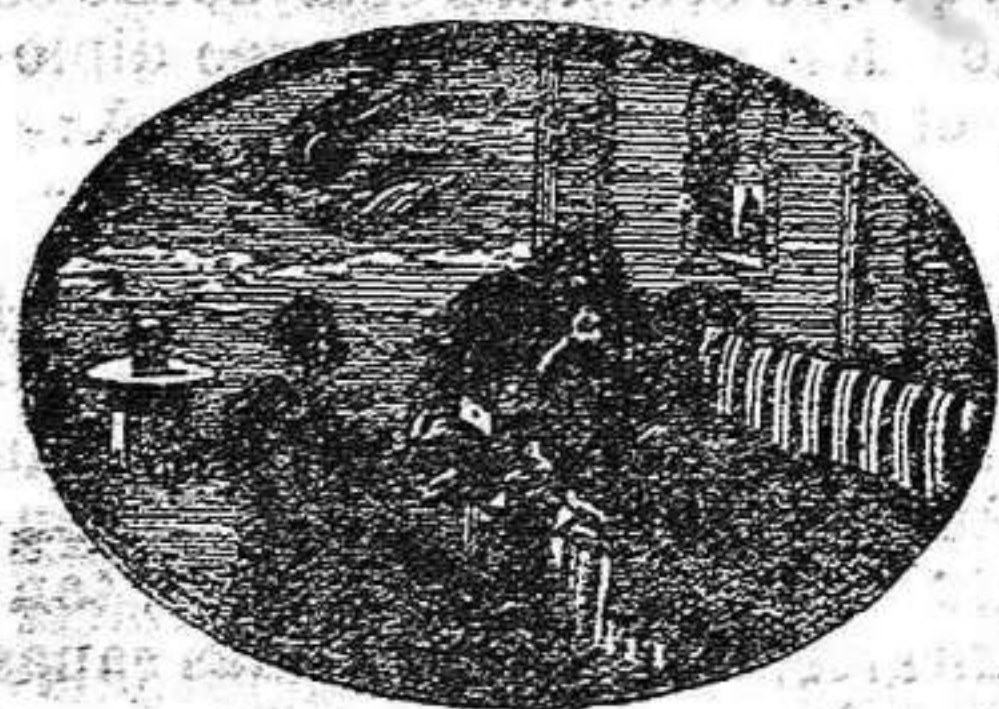
CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTURIAS,

Real 18.—CORUÑA.—Real 18.

Vigo: Príncipe, 26.

Orense: Tetuan, 3.

Lugo: Batitales, 3.



CAFE

NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO

secreto árabe

exclusivo

DEL DR. MORALES.

Remedio árabe para curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, toda clase de accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular y nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro hepato-intestinal; el histerismo y desarreglo menstrual; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermetentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarífico, por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones sorprendentes conseguidas con el «Café Nervino,» rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero en los depósitos de Madrid: Central: calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Lugo, farmacias de Iglesias y Ferradas; Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida



EL SEÑOR

DON JOSE LOSADA,

FALLECIÓ EN SAMOS

el día 23 del actual, á las siete de la mañana.

Su hijo, hija política,
nieta y demás parientes
y amigos, suplican se
sirva encomendar su alma
á Dios.

R. I. P.

ESCUELA DE NIÑAS.

La señorita doña Carmen Martínez, que vive en la casa núm. 11, piso 2.º, Plaza Mayor, abre una escuela de niñas el día 1.º del próximo Febrero, en la que, además de las principales labores de mujer, enseñará á leer, escribir y nociones de Aritmética y Gramática castellana.

Al anunciarla, abriga la esperanza de que las madres que gusten honrarla con la asistencia de sus hijas, verán satisfechos sus deseos por los buenos resultados que obtendrán.